



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-10-2022**

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

<p><b>Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Gestión</b>  <b>Área:</b> Ciencias Sociales y del Comportamiento  <b>Carrera:</b> Ingeniería en Energía, 10° nivel. Sede Central San Lorenzo.  <b>Asignatura:</b> Aspectos Jurídicos de la Energía</p>
---

- **CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE**

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Abogado - Preferentemente, con especialización en áreas del Derecho relacionadas con la Energía. - Capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
<b>ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN</b>	- Política Energética. - Planificación Energética. - Acceso a la Energía.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- <u>Experiencia laboral:</u> mínimo deseable de 2 años en algún área del Derecho relacionada a la Energía. - <u>Experiencia docente:</u> mínimo deseable de 2 años de experiencia en enseñanza universitaria, específicamente en tópicos relacionados a las áreas de especialización.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos. - Capacidad para trabajar en equipo. - Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia. - Manejo de herramientas informáticas específicas para el procesamiento de datos.
<b>PREFERENCIA</b>	- Actividades relacionadas con diferentes áreas del Derecho relacionadas con la Energía. - Idioma guaraní

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Área de Ingeniería en Energía.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado, con énfasis en el área del Derecho relacionado a la Energía.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Grado -Departamento de Enseñanza de Gestión.

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2021; febrero a julio 2022 con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.
- Cargo: Docente Encargado de Cátedra.
- Categoría: L36
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: martes de 18:45 a 20:15 horas y jueves de 17:30 a 19:45 horas.
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2021 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO – PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-10-2022**

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales).
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Certificados que acrediten la experiencia laboral.
7.	Fotocopia de cédula de identidad civil, actualizada y autenticada por escribanía.
8.	Foto tipo carné, 2 (dos).
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	<p style="text-align: center;"><b><u>En caso de ser funcionario público:</u></b></p> Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)</li> <li>• Tareas o funciones desempeñadas.</li> <li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li> <li>• Objeto del gasto de la remuneración devengada.</li> <li>• Categoría presupuestaria (para cargos permanentes y contratados)</li> <li>• Sueldo o remuneración devengada mas todos los beneficios adicionales al cargo (asignación mensual total).</li> <li>• Antigüedad (para los cargos permanentes)</li> <li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li> </ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación</b>	

**Obs.** En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro)

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 04 de febrero de 2022.
- **Fin:** 09 de febrero de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

**Obs:** La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los Llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-10-2022**

### 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

### 10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 154.

División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo

Dirección de Gestión de Personas.